

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
(IEXM0109) OPERACIONES AUXILIARES EN EXCAVACIONES SUBTERRÁNEAS Y A CIELO ABIERTO (RD 713/2011, de 20 de mayo)

Competencia General: Realizar operaciones de apoyo, ayuda y asistencia en la ejecución de perforaciones y sondeos, voladuras, excavación mecanizada, carga, transporte y sostenimiento, tanto en excavaciones subterráneas como a cielo abierto, con aprovechamiento o no de los materiales excavados, atendiendo a las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental..

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
1	IEX267_1: OPERACIONES AUXILIARES EN EXCAVACIONES SUBTERRÁNEAS Y A CIELO ABIERTO (RD 873/2007 de 2 de Julio)	UC0854_1	Realizar operaciones auxiliares en excavaciones y carga	<ul style="list-style-type: none"> - 9603.1016 Peones de exterior de minas, canteras y/o pozos de petróleo. - 9301.1029 Peones de obras públicas, en general. - Picador de minas. - Peón en minas de interior. - Ayudante minero. - Ayudante de sondeos. - Ayudante de operador de perforadora. - Ayudante de artillero. - Ayudante de barrenista.
		UC0855_1	Realizar operaciones auxiliares en voladuras	
		UC0856_1	Realizar operaciones auxiliares en sostenimiento	
		UC0857_1	Realizar operaciones auxiliares en transporte	
		UC0858_1	Prevenir riesgos en excavaciones subterráneas y a cielo abierto	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duraciones	
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF0854_1	Operaciones auxiliares en excavación y carga	80			80	50
MF0855_1	Operaciones auxiliares en voladuras	50			50	30
MF0856_1	Operaciones auxiliares en sostenimiento	80			80	40
MF0857_1	Operaciones auxiliares de transporte en excavaciones subterráneas o a cielo abierto	80			80	50
MF0858_1	Prevención de riesgos en excavaciones subterráneas y a cielo abierto	50			50	40
MP0157	Prácticas profesionales no laborales	80			80	
		Duración total del certificado de profesionalidad				210

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida	
					Con acreditación	Sin acreditación
MF0854_1	No se requieren criterios de acceso			<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Industrias Extractivas. Certificado de Profesionalidad de nivel 2 y nivel 3 del área profesional de Minería de la familia profesional de Industrias Extractivas 	1 año	3 años
MF0855_1					1 año	3 años
MF0856_1					1 año	3 años
MF0857_1					1 año	3 años
MF0858_1					<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Industrias Extractivas. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Certificado de Profesionalidad de nivel 2 y nivel 3 del área profesional de Minería de la familia profesional de Industrias Extractivas. 	1 años
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca		

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
Aula polivalente	30	50
Taller para prácticas de operaciones auxiliares en excavaciones subterráneas y a cielo abierto	200	300
Almacén de operaciones auxiliares en excavaciones subterráneas y a cielo abierto	50	50

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	
---	--